

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MARANATHA S.A.

Siendo las 11:00am en la ciudad de La Libertad a los 07 días del mes de Marzo del 2017, en la oficina de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MARANATHA S.A, ubicadas en la PROVINCIA DE SANTA ELENA, CANTON LA LIBERTAD, BARRIO 28 DE MAYO, AVENIDA 14 Y CALLE 15, se reúnen los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2016.

Los accionistas aprueban el orden del día y solicitan al contador de la empresa ROCAFUERTE GONZALEZ JUAN EDUARDO, que proceda con la explicación de cada una de las cuentas contables de los balances.

El contador explica a los accionistas que la empresa tuvo un movimiento comercial en el año 2016 que origino una utilidad \$ 920.30 de los cuales se cancelara todas las obligaciones legales.

Los accionistas proceden a revisar la documentación y aprueban los balances del año 2016 sin ninguna novedad.

No habiendo otro punto que tratar siendo las 12:15pm, se da por terminado la Junta General de Accionistas.

Para constancia firma;



PEDRO LEONARDO GONZALEZ TIGRERO
CI: 0912817335
GERENTE GENERAL